

IV. Administración de Justicia

TRIBUNALES MILITARES TERRITORIALES

3151 MADRID

En las diligencias Preparatorias n.º 11/136/03, seguidas por el Tribunal Militar Territorial Primero, se ha dictado auto cuya Parte Dispositiva dice así:

Se acuerda el sobreseimiento definitivo y total de las presentes Diligencias Preparatorias.

Notifíquese este auto a las partes, con advertencia de que podrán interponer contra el mismo recurso de casación que deberá, en su caso, prepararse ante este Tribunal en el plazo de cinco días..

Y para que conste y sirva de notificación en forma a D. David Fernández Lucio, que se encuentra en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 21 de enero de 2015.- La Secretario Relator.

ID: A150002440-1